
INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADA PARA LA ADJUDICACIÓN A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA. EXPEDIENTE NÚMERO 1S/20231.

MERCAGRANADA S.A.
Área Comercial



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN



/MercagranadaSA



@MercagranadaSA

CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
OBJETO DEL PRESENTE INFORME	4
METODOLOGÍA	4
EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE REQUIEREN JUICIO DE VALOR	6
RESUMEN DE PUNTUACIÓN.....	18
CONCLUSIÓN	20

ANTECEDENTES

Con fecha 14 de febrero de 2023, se publican en el perfil del contratante de MERCAGRANADA S.A., y en la Plataforma de Contratación del Estado, el pliego de prescripciones administrativas y Pliego de Condiciones técnicas para la adjudicación a través del procedimiento general del contrato DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA. Expediente número 1S/2023

Se invitan a las siguientes empresas:

- SECURITAS SEGURIDAD
- PROSEGUR
- EULEN
- CLECE
- GRUPO CONTROL
- MENKEEPER
- PRETORIA SEGURIDAD
- PROSETECNISA
- SABICO
- GRUPO SECOEX
- VIRIATO SEGURIDAD
- GRANAMAR
- LEVANTINA.

De las cuales realizan la visita las siguientes empresas:

- SECURITAS SEGURIDAD
- EULEN
- CLECE
- VIRIATO SEGURIDAD
- ILUNION SEGURIDAD
- PROSEGUR
- SABICO

Con fecha 21 de Marzo de 2023 a las 12 horas, fecha tope para la presentación de ofertas, presentan documentación las siguientes empresas:

- **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.**, el 21 de marzo de 2023 a las 09.34 h a través de la plataforma de contratación del Estado (Ofertante 1)

- **SABICO SEGURIDAD** , el 21 de marzo de 2023 a las 11.04 h a través de la plataforma de contratación del Estado (Ofertante 2)

- **EULEN SEGURIDAD S.A.**, el 21 de marzo de 2023 a las 11.07 h a través de la plataforma de contratación del Estado (Ofertante 3).

- **ILUNIUN SEGURIDAD S.A.**, el 21 de marzo de 2023 a las 11.56 h a través de la plataforma de contratación del Estado (Ofertante 4).

La Mesa de Contratación reunida en sesión el 23 de Marzo a las 12:30 horas, solicita al área comercial de MERCAGRANADA, S.A. la realización de la valoración de los criterios con juicio de valor expuestos en el sobre B.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Este informe tiene por objeto analizar las características de la oferta presentada en función de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones técnicas, como criterios que requieren juicio de valor, hasta 30 puntos.

METODOLOGÍA

Los criterios establecidos en el Pliego que requieren juicio de valor son los siguientes:

Descripción	Forma de valoración	Ponderación
Plan Integral de Seguridad y la propuesta de medidas correctoras a implantar	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Protección: Que asegure la correcta coordinación de medios humanos, técnicos (activos y pasivos) para afrontar con eficiencia cualquier situación imprevista, así como las medidas rutinarias de seguridad. (4 puntos) • Plan de Autoprotección: Que defina los elementos pasivos y reactivos para minimizar los daños, restaurar la situación y una detección temprana de la agresión (4 puntos) • Plan de circulación: Define la organización, señalización del tráfico, aparcamiento y circulación dentro del recinto. (4 puntos) • Plan de formación: Definición de acciones formativas e informativas (simulacros, talleres, charlas,...) en materia de seguridad a trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores. (4 puntos) • Plan de gestión de riesgos: Identificación y valoración de posibles riesgos e informe de recomendaciones. (4 puntos) 	Hasta un máximo de 20 puntos
Plan de trabajo y nivel de servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de servicios: (4 puntos) • Descripción de los recursos auxiliares (3 puntos) • Procedimientos para control del servicio (3 puntos) 	Hasta un máximo de 10 puntos
Total PUNTOS	SUMA DE PUNTOS	Hasta un máximo de 30 puntos

NOTAS:

Será necesario obtener una puntuación igual o superior al 50% de cada uno de los apartados cuantificables por juicio de valor para poder ser adjudicatario. En caso contrario se procederá a la exclusión de la oferta.

Las puntuaciones obtenidas se redondearán al tercer decimal.

Para cada sub-criterio se asignará la puntuación de acuerdo con las siguientes calificaciones:

- **Insuficiente:** cuando la información suministrada en cada punto no haga referencia a todos los apartados referidos, Se otorgará 1/4 de la máxima puntuación.
- **Suficiente:** cuando la información suministrada contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 2/4 de la máxima puntuación.
- **Buena:** cuando la información suministrada hace referencia a todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 3/4 de la máxima puntuación.
- **Excelente:** cuando la información suministrada hace referencia a todos los puntos de forma detallada y minuciosa, desarrollándolos de manera convincente. Dicha puntuación se asignará en aquellas propuestas que demuestren un servicio de alta calidad. Se otorgará la máxima puntuación.

Las puntuaciones obtenidas se redondearán al tercer decimal, en su caso.

Todos los criterios de evaluación previa están relacionados con la calidad de la prestación, en consecuencia, no superarán esta fase de valoración y por lo tanto no continuarán el proceso selectivo siendo EXCLUIDAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, las proposiciones en las que concurren alguna de las siguientes circunstancias:

- **Que obtengan una puntuación total inferior a 13,00 puntos, en el conjunto de dichos criterios.**

EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE REQUIEREN JUICIO DE VALOR

a) Plan Integral de Seguridad y la propuesta de medidas correctoras a implantar (Hasta un máximo de 20 puntos)

a 1.- Plan de Protección (4 puntos)

- OFERTANTE 1:

Esta empresa en su plan de protección realiza una descripción de MERCAGRANADA, incluyendo todos los medios activos y pasivos de seguridad existentes. Describen también los medios humanos que formarán el servicio y el organigrama de la empresa que los apoya, y resumen las tareas que serán de su responsabilidad y la planificación de estas, describiendo también los procedimientos específicos para Mercagranada y el desarrollo de las rondas de seguridad.

También especifican que ponen a disposición de MERCAGRANADA de un director de Seguridad que revisará y adaptará los medios humanos y técnicos para el plan de seguridad integral, de forma que se revise el mismo.

Describen los planes de contingencia en respuesta a incidentes de seguridad interior de la unidad alimentaria, que fuesen potenciales o en situaciones de crisis, para lo cual definen dos tipos de intrusiones y los procedimientos de actuación.

La descripción realizada por esta empresa es bastante amplia, detallada y concisa, por lo que se considera este apartado como **EXCELENTE**, y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 2:

Esta empresa en su plan de protección describe en primer lugar los medios humanos de la plantilla con la que va a operar en MERCAGRANADA, describiendo sus características y funciones. A continuación, expone los medios técnicos para el apoyo y el soporte al servicio. Entre ellos se encuentra un centro de control con sede en La Zubia. Describe la respuesta ante incidencias en el servicio y que dotará de dos vigilantes más adicionales con formación en las instalaciones de MERCAGRANADA para tenerlos como retén.

Describen el plan de contingencias y diferentes procedimientos de actuación (incendios, bomba, explosivos,...).

Falta más personalización del plan para la infraestructura de Mercagranada. Es muy genérico y no se analizan las instalaciones o casuísticas propias de la Unidad Alimentaria.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por

lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 3:

Esta empresa describe como plan de protección la metodología para la organización del servicio, las funciones del servicio, el manual de operaciones (inicio de turno, prestación del servicio y finalización de turno), el organigrama del servicio, los medios humanos (con el desarrollo de sus funciones), los medios técnicos, delegación en Granada, la respuesta ante incidencias en el servicio y el plan de contingencias.

Falta más personalización del plan para la infraestructura de Mercagranada. Es muy genérico y no se analizan las instalaciones o casuísticas propias de la Unidad Alimentaria.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 4:

Esta empresa desarrolla en el plan de protección la descripción de las instalaciones, los medios humanos a disposición del servicio, los medios técnicos a disposición del servicio y el plan de reacción ante contingencias.

Falta más personalización del plan para la infraestructura de Mercagranada. Es muy genérico y no se analizan las instalaciones o casuísticas propias de la Unidad Alimentaria.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3 puntos**.

a.2). Plan de Autoprotección (4 puntos)

- OFERTANTE 1

Esta empresa realiza un plan de autoprotección para la Unidad alimentaria de MERCAGRANADA, detallándolo con minuciosidad. Describe la normativa a aplicar en un plan de autoprotección, describe la Unidad alimentaria, describe los medios de protección activos y pasivos, describe la ubicación de los servicios de ayuda externa, identifica y analiza los riesgos más relevantes y realiza un inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección. Detalla los medios humanos y las figuras más relevantes en un caso de emergencia y los medios técnicos existentes. Asimismo, describe los procedimientos de inspecciones y auditorías, y los procedimientos de actuación ante emergencias como puedan ser los incendios, amenazas de bomba, inundaciones, terremotos.

Finalmente indican que realizarán junto con MERCAGRANADA al menos un simulacro de emergencia general al año.

Dado que la información presentada es bastante exhaustiva y meticulosa, está descrita de manera **EXCELENTE**, por lo que la puntuación que obtienen son **4 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa realiza un plan de autoprotección para la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, detallado con minuciosidad, describiendo los medios físicos de protección activos y pasivos, los medios humanos y el procedimiento y funcionamiento del manual de operaciones que desarrollarán.

En los medios pasivos describen las barreras perimetrales de MERCAGRANADA y las periféricas y detectan los posibles lugares sensibles de intrusión. En los medios activos describen cuales son y los que existen en Mercagranada, entre ellos el sistema de control de accesos existente, el CCTV y describen como se darán los avisos.

Dado que la información presentada es bastante exhaustiva y meticulosa, está descrita de manera **EXCELENTE**, por lo que la puntuación que obtienen son **4 puntos**.

- OFERTANTE 3

En este punto describen los medios pasivos, medios activos, medios humanos, organizativos y la capacidad de respuesta.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con el plan de autoprotección, por lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa realiza un plan de autoprotección que incluye el marco normativo, la descripción de la actividad y del medio físico en que se desarrolla (incluyendo análisis, medidas de autoprotección y plan de actuación ante emergencias).

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con el plan de autoprotección, por lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3 puntos**.

a.3). Plan de circulación (4 puntos)

- OFERTANTE 1

Esta empresa en el plan de circulación comienza explicando los factores que intervienen en la circulación, comenzando por las tipologías de personas que intervienen, los tipos de vehículos que circulan en MERCAGRANADA, la señalización del tráfico, la definición del sistema de circulación en MERCAGRANADA, y las recomendaciones y propuesta de mejoras ante la descripción de las vulnerabilidades que han detectado en el recinto.

La exposición realizada del plan de circulación es bastante detallada y exhaustiva por lo que se considera **EXCELENTE**, y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa en el plan de circulación identifica los problemas, los cataloga en base a las posibles soluciones y conclusiones

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **2 puntos**.

- OFERTANTE 3

En este apartado, el ofertante detalla el control de normas de circulación y aparcamiento, accesos, aparcamientos, zonas de carga y viales de circulación

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **2 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa describe la tipología de vehículos que acceden a Mercagranada, el sistema de acceso y salida de Mercagranada, la circulación en Mercagranada, las zonas de aparcamiento

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **2 puntos**.

a.4.) Plan de formación (4 puntos)

- OFERTANTE 1

En el plan de formación descrito comienzan definiendo los medios para la formación, entre los que cuentan con medios pedagógicos propios, aulas propias de formación presencial y “on-line”, describen el profesorado que poseen, los tipos de cursos digitales, la forma de evaluación de los cursos, y el tipo de diploma.

Posteriormente detallan el plan específico de formación a los vigilantes para las tareas a realizar por los vigilantes de seguridad (obligatorio 20 horas anuales, Catálogo de 9 cursos, calendario y horario). Del mismo modo, hacen extensiva la formación en “técnicas de prevención e intervención en emergencias”, “protección contra incendios” y “Primeros auxilios y DEA” al colectivo de trabajadores de MERCAGRANADA que se designe.

La descripción realizada por esta empresa es detallada y exhaustiva por lo que se considera **EXCELENTE**, y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 2

Para el plan de formación comienzan describiendo los objetivos generales a alcanzar con el mismo. Posteriormente expone la metodología y los medios materiales y didácticos.

A continuación, describen el plan de formación específico para el servicio a prestar en MERCAGRANADA, enumerando los contenidos mínimos de formación a impartir tanto a los vigilantes ya existentes como a los nuevos vigilantes de retén que pretenden incluir. Plantean también el calendario de los cursos de formación y el seguimiento de las acciones formativas.

Esta empresa no menciona formación alguna para trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores, por lo que no hace referencia a los apartados referidos, por lo que se considera este apartado como **INSUFICIENTE**, y se le otorgan **1 puntos**.

- OFERTANTE 3

Para el plan de formación describe el plan de formación, con la inclusión de tres cursos (Primeros auxilios, uso de desfibrilador y PRL; Extinción de incendios y Gestión de Residuos; y Atención al Cliente, reglamentos de funcionamiento y prestación de servicio en Mercagranada), con escasa descripción ni detalle.

Esta empresa menciona formación alguna para trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores, a seleccionar por MERCAGRANADA entre las siguientes materias: Taller de Coordinación de Actividades Empresariales (5 horas presenciales), Prevención de Riesgos Laborales en Centros Logísticos (5 horas presenciales), Divulgación del Plan de Emergencia y Evacuación (5 horas presenciales).

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no

los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **2 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa describe un amplio catálogo de cursos de formación, indicando su contenido, desarrollo, cronograma y detalle formativo. Campañas online y offline.

Desarrollo de formación muy completa y variada para los usuarios de MERCAGRANADA, con buen nivel de desarrollo.

La descripción realizada por esta empresa es detallada y exhaustiva por lo que se considera **EXCELENTE**, y se le otorgan **4 puntos**.

a.5. Plan de gestión de riesgos. (4 puntos)

- OFERTANTE 1

Esta empresa aplica la metodología de Análisis de Riesgos a través del método Mosler, describiendo la metodología del método, identificando los riesgos, realizando el análisis de estos en los aspectos que indica el Método Mosler y obteniendo valores para los distintos tipos de riesgo, en los distintos periodos de actividad de MERCAGRANADA que especifican. Posteriormente, establecen las conclusiones del análisis obtenido y realizan un estudio de vulnerabilidades e informe de recomendaciones para cada caso.

El plan de gestión de riesgos descrito está muy detallado y preciso por lo que obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa aplica la metodología de Análisis de Riesgos a través del método MOSLER, definiendo las cuatro fases, determinación de las amenazas, análisis de estas en base a los criterios definidos en el método, evaluación del riesgo, cálculo y clasificación del riesgo. Presentan una tabla de análisis de riesgos en las distintas dependencias y los clasifican en base a los cálculos realizados por el Método Mosler. Finalmente desarrollan con detalle las vulnerabilidades detectadas.

El plan de gestión de riesgos descrito está muy detallado y preciso por lo que obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 3

Se desarrolla el objeto y alcance del estudio, aspectos de seguridad, metodología del análisis, elementos con alto valor estratégico, económico o administrativo, ocupación, aplicación del método MOSLER, riesgos considerados, esquema básico del dispositivo de seguridad implantado, análisis de riesgos y vulnerabilidades detectadas.

El plan de gestión de riesgos descrito está muy detallado y preciso por lo que obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa realiza un plan de gestión de riesgos con la inclusión del contexto actual, relación de riesgos, identificación de riesgos propios y de la actividad, análisis de riesgos específicos de la instalación (método MOSLER), justificación de los valores otorgados y recomendaciones individualizadas

El plan de gestión de riesgos descrito está muy detallado y preciso por lo que obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

b). Plan de trabajo y nivel de servicio (10 puntos)

b1.- Planificación de servicios: (4 puntos)

- OFERTANTE 1

Esta empresa describe la planificación de los servicios, detallando las fases desde la contratación, implantación del servicio, con el acta de inicio del servicio, creación del Manual de funcionamiento Operativo, establecimiento de los cuadrantes a través de su sistema informático y app, descripción de la operativa propuesta para los turnos, descripción de los puestos de trabajo, cálculo del personal adscrito al servicio, sistemas de refuerzos adicionales y tareas extraordinarias e imprevistas, incluyendo el procedimiento ante modificaciones posibles de horarios. Adecuación del servicio a los cambios de normativa, sustituciones del personal de vigilancia.

También describe las distintas fases de la planificación de los trabajos, y en distintos horarios según la afluencia de personal presente en MERCAGRANADA. También describe la gestión documental del servicio a través del software específico accesible desde PC o Tablet, o móvil.

Describe cómo se van a realizar las rondas de vigilancia, ubicación de los puntos de fichaje de rondas y su sistema de software de control de estas; así cómo va a realizar el Manual de funcionamiento operativo.

Otro punto que trata en la planificación del servicio es el sistema de comunicación de incidencias y como es el canal de comunicación entre el servicio de los vigilantes y MERCAGRANADA ante situaciones rutinarias y de emergencias y la planificación de esta comunicación entre Mercagranada y el Inspector del Servicio.

Describe también la estructura y capacidad operativa de su empresa a través de los distintos agentes, gerente, jefe de servicio, inspector, jefe de equipo, vigilantes de seguridad. Detalla las tareas de cada uno de estos agentes que intervienen y la disponibilidad de estos.

También detalla la solvencia operativa de la empresa, describiendo la sede en Granada, el Centro de apoyo y control y la solvencia operativa, indicando el número de vigilantes que tienen en las distintas provincias de Andalucía y el personal de apoyo.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen

el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa define con detalle y precisión la planificación del servicio proponiendo los vigilantes necesarios en las 24 horas y definiendo como debe planificarse el servicio, los medios de que van a disponer para la realización de la planificación, como se va a realizar y configurar la planificación del servicio, el seguimiento de la calidad y las auditorías que realizarán. Como van a gestionar y organizar los cuadrantes del servicio, los medios auxiliares añadidos al servicio, como gestionar y planificar las rondas, las necesidades de personal adscrito al servicio directo e indirecto. También definen el proceso de selección para vigilantes en caso de sustitución.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 3

En este apartado, se detalla el cronograma de actuaciones (15 días previos al comienzo, en la semana anterior al inicio, al inicio, en el primer mes y en los dos meses posteriores), la prestación del servicio (con el detalle de las funciones), la vigilancia fija y móvil, los turnos de trabajo, la operativa de cuadrantes y partes diarios.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa define un plan de transición, arranque y desarrollo del servicio, un plan de diseño y planificación (incluyendo selección, manual, descripción de tareas y funciones, comunicación de incidencias,...) y un resumen gráfico del proceso de implantación del servicio.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3 puntos**.

b2.-Descripción de los recursos auxiliares (3 puntos)

- OFERTANTE 1

En este apartado describe los medios técnicos exigidos en el pliego de condiciones, detallando las características de estos y cuando van a ser implantados en el servicio.

También describe la equipación de los uniformes que aportarán a su personal. El plan de mantenimiento y sustitución de los equipos descritos y como serían sustituidos en caso de no reparación o mal funcionamiento.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 2

Como recursos auxiliares esta empresa describe los siguientes, algunos de ellos gratuitos y otros con un coste para MERCAGRANADA añadido.

Los medios descritos son:

- Dos emisoras base. Con coste a partir de los 30 días gratuitos iniciales.
- Dos cajas fuertes para custodia de objetos o documentos gratuitas para MERCAGRANADA
- Cinco maletines especiales para custodia de llaves, gratuitos para MERCAGRANADA.
- Flota de 5 vehículos patrulleros de apoyo exterior como servicio de acuda en caso de emergencia. Gratuito.
- 20 walkies talkies motorola GP-340 con seis canales, para sustitución de los asignados en el contrato en caso de necesidad.
- 15 linternas halógenas para sustitución por avería de las de la dotación al concurso.
- Garaje de 800 m2 para custodia de vehículos en caso de ser necesario.
- Ordenadores y pantallas a disposición permanente en caso de avería del proporcionado.
- Equipos informáticos de televigilancia permanente, según compatibilidad con los sistemas actualmente instalados.

Además, detalla los medios solicitados en el pliego de condiciones y el uniforme del personal.

También describe el resto de los recursos humanos que adscribirán al servicio de manera indirecta, indicando nombres y apellidos de las personas, como son el responsable de la delegación, el jefe de seguridad, el jefe de servicio, los inspectores, el departamento jurídico, el administrativo y las relaciones laborales y de recursos humanos.

También detalla los tiempos de respuesta inmediata antes eventos a los precios que se ofrecen en el sobre C. También especifica la ubicación del centro de control operativo disponible en la ZUBIA las 24 horas del día y como es su funcionamiento.

Informa esta empresa que los servicios comerciales quedarán adscritos a su central de Granada, pero que los servicios de vigilancia estarán adscritos a la Delegación Homologada por la Policía en Málaga.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 3

Esta empresa describe los medios auxiliares solicitados en el pliego y además describe medios de apoyo exterior como son la delegación de Granada, el centro de control operativo las 24 horas, la central receptora de alarmas, vehículos de inspección y apoyo, delegaciones provinciales y el instituto de formación Eulen. Indican que las sustituciones por avería serán inmediatas en menos de una hora. También describen los uniformes del personal en verano e invierno y su mantenimiento.

También describen en este apartado la herramienta de gestión operativa de los servicios denominada Segur Eulen. Esta herramienta permite la gestión del personal en cuanto a cuadrantes, fichajes y formación, el control de presencia, la localización de los vehículos, la gestión de rondas, la asignación de tareas, gestión de incidencias y gestión de inspecciones.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **2,25 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa como recursos auxiliares describen una relación amplia de los recursos adscritos al servicio y los disponibles por parte de la empresa, sin embargo, no los desarrolla con el nivel de detalle suficiente.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **1,5 puntos**.

b3.- Procedimientos para control del servicio (3 puntos)

- OFERTANTE 1

Para el control del servicio describe el procedimiento a ejecutar mediante la herramienta en plataforma digital a través de la cual se va a realizar este control del servicio y los beneficios que esta herramienta aporta. Especifica las funciones y medios de cada vigilante y el seguimiento que realizarán los inspectores y el responsable de MERCAGRANADA que se asigne.

Describe las tipologías de incidencias a registrar y como se comunican durante el servicio y como Mercagranada lo recibe y los informes que se generan a través de la plataforma de partes de incidencias, reportes de rondas, inspecciones realizadas. Especifican también una propuesta de modelo de seguimiento de trabajos diarios y las respuestas ante emergencias y contingencias.

Establecen una serie de controles de calidad genéricos y específicos para el servicio de vigilancia, estableciendo los niveles de calidad en base a una serie de parámetros que especifican. Describen los medios para garantizar el servicio a través de los medios humanos y técnicos y el flujo del procedimiento con los medios previstos.

Establecen la planificación y procedimiento de las inspecciones a realizar diariamente por cada uno de los miembros de su equipo, vigilante, inspector de servicio, y el procedimiento detectado ante las no conformidades.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 2

La ofertante propone un detallado y pormenorizado planing de funciones separado en turnos ordinarios, turnos de lunes y festivos y turnos de sábado, en el que se reflejan franjas horarias, funciones del pliego relacionadas, descripción de la tarea, área de influencia y detalles necesarios para su desarrollo.

También describen el manual de funcionamiento operativo, el procedimiento de video vigilancia a través de CCTV, el procedimiento de la central de alarmas contra incendio del edificio administrativo, el procedimiento de actuación ante incendios, el procedimiento de actuación ante agresiones, el procedimiento de control de accesos con barreras para vehículos, el procedimiento de medidas de ahorro energético, procedimiento de custodia y control de llaves y objetos de valor, procedimiento de visitas oficiales que requieran un refuerzo del servicio de seguridad, procedimiento de central de alarmas de intrusión.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 3

En los procedimientos para el control de servicio describe los siguientes:

- Planteamiento general del plan de inspección
- Aspectos a inspeccionar
- Procedimientos de comunicación del resultado de las inspecciones

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **1,5 puntos**.

- OFERTANTE 4

Para el seguimiento del control del servicio, se detallan las tareas del pliego de condiciones, se establece una programación de tareas y rondas (con diferentes procedimientos de actuación), un plan de comunicación y reporte, un plan de coordinación del servicio y el software de gestión LUCÍA.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con lo establecido, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **2,25 puntos**.

RESUMEN DE PUNTUACIÓN

Descripción	Forma de valoración	OFERTANTE 1: SECURITAS SEGURIDAD	OFERTANTE 2: SABICO SEGURIDAD	OFERTANTE 3: EULEM SEGURIDAD	OFERTANTE 4: ILUNION
Plan Integral de Seguridad y la propuesta de medidas correctoras a implantar (Hasta un máximo de 20 puntos)	Plan de Protección: Que asegure la correcta coordinación de medios humanos, técnicos (activos y pasivos) para afrontar con eficiencia cualquier situación imprevista, así como las medidas rutinarias de seguridad. (4 puntos)	4	3	3	3
	Plan de Autoprotección: Que defina los elementos pasivos y reactivos para minimizar los daños, restaurar la situación y una detección temprana de la agresión (4 puntos).	4	4	3	3
	Plan de circulación: Define la organización, señalización del tráfico, aparcamiento y circulación dentro del recinto. (4 puntos)	4	2	2	2
	Plan de formación: Definición de acciones formativas e informativas (simulacros, talleres, charlas,...) en materia de seguridad a trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores. (4 puntos)	4	1	2	4
	Plan de gestión de riesgos: Identificación y valoración de posibles riesgos e informe de recomendaciones. (4 puntos)	4	4	4	4
		20	14	14	16

Descripción	Forma de valoración	OFERTANTE 1: SECURITAS SEGURIDAD	OFERTANTE 2: SABICO SEGURIDAD	OFERTANTE 3: EULEM SEGURIDAD	OFERTANTE 4: ILUNION
Plan de trabajo y nivel de servicio (hasta un máximo de 10 puntos)	Planificación de servicios: (4 puntos)	4	4	3	3
	Descripción de los recursos auxiliares (3 puntos)	3	3	2,25	1,5
	Procedimientos para control del servicio (3 puntos)	3	3	1,5	2,25
		10	10	6,75	6,75

Tabla 2. Resumen de puntuaciones MEDIANTE CRITERIOS CON JUICIO DE VALOR.

CONCLUSIÓN

Las puntuaciones de los criterios por juicio de valor son:

OFERTANTE 1: SECURITAS SEGURIDAD	OFERTANTE 2: SABICO SEGURIDAD	OFERTANTE 3: EULEM SEGURIDAD	OFERTANTE 4: ILUNION SEGURIDAD
30	24	20,75	22,75

En Granada, a 30 de marzo de 2023



Edo. Julian Garcia Braojos
Director Comercial